



CUENTA PUBLICA

2023

Fundación Educacional Escuela San Francisco de Asís de
Renaico



Señor,
haz de mí un instrumento de tu paz:
donde haya odio, ponga yo amor,
donde haya ofensa, ponga yo perdón,
donde haya discordia, ponga yo unión,
donde haya error, ponga yo verdad,
donde haya duda, ponga yo la fe,
donde haya desesperación, ponga yo
esperanza
donde haya tinieblas, ponga yo luz,
donde haya tristeza, ponga yo alegría.
Oh Maestro,
que no busque yo tanto
ser consolado como consolar,
ser comprendido como comprender,
ser amado como amar.
Porque dando se recibe,
olvidando se encuentra,
perdonando se es perdonado,
y muriendo se resucita a la vida eterna.





Cuenta Pública 2023

El 13 de noviembre de 1997 se promulgó la ley 19.532, llamada ley de Jornada escolar Completa Diurna, la que rige a todos los establecimientos educacionales de enseñanza diurna regidos por el Decreto con fuerza de Ley N°2, del Ministerio de Educación este en sus modificaciones exige por medio del artículo N°26 lo siguiente:

“El establecimiento Educacional deberá informar anualmente a la comunidad, con copia al Ministerio de Educación, sobre la forma en que se utilizaron los recursos, el avance del Proyecto Educativo y su contribución al mejoramiento de la calidad de la educación, pudiendo los padres y apoderados, en todo momento formular ideas y proposiciones al respecto. Hoy se refuerza la transparencia de los establecimientos educacionales a través de la ley 20.370, en el artículo 10 letra f “son deberes del sostenedor..., rendir cuenta pública de los resultados académicos de sus alumnos(as) y cuando reciban financiamiento estatal, rendir cuenta pública del uso de los recursos y del estado financiero de sus establecimientos a la superintendencia. Esa información será pública. Además, están obligados a entregar a los padres y apoderados la información que determine la ley “Al ingresar a la ley SEP, también debemos informar sobre la existencia del Convenio de igualdad de oportunidades, entregando además con especial énfasis las metas fijadas en materia de rendimiento académico.



Fundamento de Nuestro Proyecto

Nuestro establecimiento pertenece a la Congregación de las Hermanas Terceras de la Inmaculada Concepción.

A través de nuestro proyecto educativo hemos optado por una educación basada en una pedagogía evangelizadora, inspirada en los valores franciscanos de la Iglesia Católica y en una enseñanza centrada en el desarrollo de habilidades y actitudes que permitan a nuestros estudiantes aportar desde sus potencialidades para servir en la sociedad en que les corresponda vivir.





Nuestra Misión

Somos una comunidad educativa Católica Franciscana acogedora e inclusiva, que por medio de una pedagogía evangelizadora y enseñanza centrada en habilidades y actitudes formamos estudiantes responsables, solidarios y alegres.



Nuestra Visión

Queremos ser reconocidos como la institución educativa Católica Franciscana líder en la formación de estudiantes con altas expectativas, capaces de enfrentar el mundo con alegría, solidaridad y responsabilidad en cada desafío que enfrentan en la vida.



Funcionamiento 2023

Equipo Directivo 2023

Representante Legal

Hna. Lucía Arias Vega

Directora

Marcela Muñoz Villablanca

Encargada de Recursos

Paola Figueroa Millapi

Inspector General

José Alarcón Villarroel

Coordinadora Pastoral

Hna. Jenny Cicarelli Figueroa



Funcionamiento 2023

Equipo de Gestión 2023	
Representante Legal	Hna. Lucía Arias Vega
Directora	Marcela Muñoz Villablanca
Encargada de Recursos	Paola Figueroa Millapi
Inspector General	José Alarcón Villarroel
Coordinadora Pastoral	Hna. Jenny Cicarelli Figueroa
Jefe Técnico	Julieta Galleguillos Torres
Evaluadora	Viviana Valenzuela
Encargada de Convivencia Escolar	Ruth Alarcón Beltrán
Orientadora	Camila Rebolledo Flores
Coordinador Extraescolar	Mauricio Pérez Gutiérrez
Coord. Nivel Parvulario	Jenifer Vallejos Castillo
Coordinadora PIE	Ximena Carrasco Figueroa
Coordinadora PME	Cecilia Almendras Ruminot



Planta de Funcionarios

Docentes	Educadoras de Párvulos	3
	Profesores/as Educación Básica	30
	Profesores/as Educación Diferencial	12
Asistentes de la Educación	Asistentes Profesionales	7
	Asistentes Administrativos	7
	Asistentes de Aula	6
	Asistentes Técnico Diferencial	3
	Inspectores de Patio	4
	Asistentes responsables de aseo y mantenimiento	9





Eficiencia Interna 2023

SIMCE	Ptje. Promedio	Meta PME
Comprensión Lectora	264	280
Matemática	246	280
Indicadores de Desarrollo Personal y Social IDPS		
Indicadores	Ptje. Promedio	Meta PME
Autoestima académica y motivación escolar	76	80
Clima de convivencia escolar	77	80
Participación y formación ciudadana	85	80
Hábitos de vida saludable	75	80



Eficiencia Interna 2023

Matricula Total 565	Indicador	Nº	%
	Promovidos	564	0.2
	Retirados (traslado)	19	---
	Repitentes	1	0.2
	Deserción	1	0.2



AVANCES EN AREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PERÍODO 2023



Gestión Liderazgo

- Actualización del Reglamento Interno de Orden, Higiene y seguridad.
- Se constituye formalmente el Equipo Directivo y Equipo de Gestión del Establecimiento.
- Se generan instancias de promoción de altas expectativas por medio de diferentes instancias: reconocimiento a estudiantes, salidas educativas entre otras.
- Se trabaja desde el liderazgo el fortalecimiento de los cargos del equipo de gestión, sus roles y funciones.
- Se trabaja en el fortalecimiento de los canales de comunicación institucional.



Gestión de la Convivencia Escolar

- Se conforma equipo de Convivencia Escolar: incorporándose una docente al cargo de Orientadora y un psicólogo.
- Monitoreo y apoyo a estudiantes con mayor ausentismo escolar.
- Trabajo en red con Cefam, OPD, en atención a la salud mental de estudiantes que lo requieren.
- Trabajo articulado con Inspectoría en respuesta a estudiantes con problemas de convivencia y disciplina.
- Desarrollo de talleres preventivos y formativos en diferentes niveles (sexualidad, afectividad y género, prevención de consumo de drogas, sana convivencia y prevención del bullying)
- Actualización de Reglamento de Convivencia Escolar
- acompañamiento y consejería a apoderados en pautas de crianza
- Taller de autocuidado para los colaboradores del establecimiento.



Gestión Pedagógica

- Se fortalece el apoyo a estudiantes con dificultades de aprendizados por medio de la incorporación de profesoras PIE y técnicos en educación diferencia.
- Se genera plan de apoyo a la lectura; se realiza evaluación de velocidad lectora y se genera refuerzo para estudiantes con habilidades descendidas.
- Aplicación evaluación DIA en todos los niveles para detección de habilidades descendidas.
- Implementación y acompañamiento de evaluación formativa en el aula
- Acompañamiento al 90% de los docentes en el aula
- Reforzamiento educativo en lenguaje y matemáticas
- Taller de informática educativa (programación) y robótica para estudiantes de segundo ciclo.
- Trabajo con cuadernos caligrafix



Gestión de Recursos

- Se mejoran espacios de trabajo para los docentes y espacios de uso común de docentes y asistentes de la educación.
- Se habilitan oficinas para el equipo de gestión en beneficio de la atención de estudiantes.
- Se contratan docentes y asistentes de la educación con el fin de mejorar la atención de los estudiantes.
- Se mejoran techos del establecimiento
- Se actualizan inventarios del establecimiento por medio de app
- Se genera capacitación DEA para funcionarios
- Se actualiza Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.
- Se cuenta con asesores de Prevención de Riesgos y PIE
- Se realiza capacitación de autocuidado al cierre del año escolar
- Se renueva color de las dependencias del establecimiento
- Se habilita espacio para guardar material deportivo
- Adquisición de recursos para el desarrollo de Talleres

Rendición de Cuentas Año 2023 Escuela San Francisco de Asís de Renaico



ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

Los recursos de Fundación Educacional Escuela San Francisco de Asís de Renaico provienen de Subvenciones entregadas por el Estado a través del Ministerio de Educación según el promedio de asistencia mensual de los estudiantes.

Nuestro establecimiento además percibe subvención PIE, Programa de Integración Escolar, Subvención Pro Retención y Subvención SEP, la que se percibe de acuerdo a la cantidad de alumnos(as) prioritarios y preferentes para acciones que permitan mejorar la calidad de sus aprendizajes.

Rendición de Cuentas Año 2023 Escuela San Francisco de Asís de Renaico



INGRESOS		EGRESOS	
SUBVENCION TRADICIONAL	\$ 857.750.818	SUELDOS Y HONORARIOS SUBV. TRADICIONAL	\$ 924.027.808
BONO RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	\$ 149.166.061	SUELDOS Y HONORARIOS SUBV. SEP	\$ 183.291.371
SUBVENCION S.E.P	\$ 349.372.630	SUELDOS Y HONORARIOS SUBV. PRORETENCION	\$ 8.621.466
SUBVENCION MANTENIMIENTO	\$ 11.233.415	SUELDOS Y HONORARIOS SUBV. PIE	\$ 165.698.754
SUBVENCION PRO-RETENCION	\$ 4.623.264	TOTAL GASTO EN RECURSOS HUMANOS	\$ 1.281.639.399
SUBVENCION PIE	\$ 191.464.025	GASTOS SERVICIOS BASICOS SUBV. TRADICIONAL	\$ 26.728.433
		GASTOS MANTENCION INMUEBLES Y MUEBLES SUBV. TRADICIONAL	\$ 88.108.263
		OTROS GASTOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO SUBV. TRADICIONAL	\$ 71.068.469
		GASTOS SUBV. SEP	\$ 210.998.627
		GASTOS SUBV. MANTENIMIENTO	\$ 13.796.806
		GASTOS SUBV. PRO-RETENCION	\$ 1.472.977
		GASTOS SUBV. PIE	\$ 36.935.039
TOTAL INGRESOS	\$ 1.563.610.213	TOTAL EGRESOS	\$ 1.730.748.013

TOTAL INGRESOS	
EGRESOS =	-\$ 167.137.800



Paz y bien